



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000995-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a centros en situación de falta de mobiliario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se ha publicado en diversos medios de comunicación la denuncia de falta de mobiliario en las nuevas aulas de 2-3 años de los Centros Educativos de titularidad de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos centros, a día de hoy, se encuentran en esta situación de falta de mobiliario? Especificando cada uno de los centros.
2. ¿Cuál es el motivo de la falta de mobiliario?
3. ¿Cuándo se va a solucionar esta situación?
4. ¿Cuál es el motivo por el que el director provincial de Soria no contesta a los padres, miembros de la comunidad educativa?

Valladolid a 20 de octubre de 2022

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,

